



HECHOS ESENCIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de junio de 2014, Walmart Chile S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores, lo siguiente:

06/02/2014 (Cambios en la propiedad y/o toma de control)

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada, vengo en informar el siguiente HECHO ESENCIAL de Walmart Chile S.A. ("Walmart Chile"), Registro de Valores N° 0593:

El accionista controlador de Walmart Chile, Inversiones Australes Tres Limitada ("IA3"), una filial de Wal-Mart Stores, Inc., ha comunicado a Walmart Chile que ha cerrado la transacción anunciada mediante HECHO ESENCIAL de fecha 22 de noviembre de 2013 (la "Transacción"). La Transacción involucró la adquisición de acciones que representan el 25,06% del capital accionario de Walmart Chile de entidades directa e indirectamente relacionadas con los señores Felipe Ibañez Scott y Nicolás Ibañez Scott. El precio por acción de Walmart Chile fue de US\$0,9124 que equivale a \$510,25 al tipo de cambio observado publicado por el Banco Central de Chile para el día de hoy.

Mediante la Transacción, IA3 ha alcanzado el 99,72% del capital accionario de Walmart Chile, lo que ha generado derecho a retiro para los accionistas restantes de conformidad a lo establecido en el Artículo 71 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas. Walmart Chile publicará el aviso de derecho a retiro oportunamente.

Sin perjuicio de lo anterior, IA3 ha informado que con fecha 10 de febrero de 2014 lanzará una Oferta Pública de Adquisición de Acciones, de acuerdo al inciso 5º del Artículo 198 de la Ley de Mercado de Valores y la Circular N° 1514 de vuestra Superintendencia, por el 0,28% restante del capital accionario de Walmart Chile a un precio de \$510,250576 por acción.

Adicionalmente, IA3 ha comunicado que, con posterioridad al cierre de la Transacción tiene la intención de iniciar el proceso para deslistar a Walmart Chile de las bolsas de valores y de solicitar la cancelación de Walmart Chile y sus acciones del Registro de Valores de vuestra Superintendencia.

06/02/2014 (Cambios en la propiedad y/o toma de control)

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada, vengo en RECTIFICAR el HECHO ESENCIAL de Walmart Chile S.A. ("Walmart Chile"), Registro de Valores N° 0593, enviado con esta misma fecha, en el sentido que la Oferta Pública de Adquisición de Acciones, por el 0,28% restante del capital accionario de Walmart Chile que lanzará el accionista controlador Inversiones Australes Tres Limitada será a un precio de \$510,25 por acción (en vez de, como se indicó, a un precio de \$510,250576 por acción).

27/03/2014 (Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones)

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada, vengo en informar el siguiente HECHO ESENCIAL de Walmart Chile S.A. ("Walmart Chile"), Registro de Valores N° 0593:

El directorio de Walmart Chile acordó:

- (1) Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2014, con el objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas la reforma de sus estatutos en orden a disminuir el número de directores de la sociedad, de 9 a 5, y de modificar la característica de directores remunerados por directores no remunerados.
- (2) Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en la misma fecha, inmediatamente a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionista indicada precedentemente, que tendrá por objeto conocer las siguientes materias:
 - i. Pronunciarse sobre la memoria, el balance general, los estados de resultados y el informe de los auditores externos de Walmart Chile al 31 de diciembre de 2013;
 - ii. Resolver sobre el reparto del ejercicio y repartos de dividendos;
 - iii. Renovación total de Directorio;
 - iv. Fijar la remuneración del Directorio;
 - v. Designar empresa de auditoría externa y clasificadores de riesgo;
 - vi. Dar cuenta de los acuerdos del Directorio relativos a operaciones regidas por el título XVI de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas;
 - vii. Designar periódico para las publicaciones sociales;
 - viii. En general, dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y tratar las demás materias propias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

24/04/2014 (Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones cambios en la administración)

La presente comunicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, de la ley N° 18.045, La Ley de Mercado de Valores, en el artículo 147 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas y de Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de dicha Superintendencia. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna, los hechos e información relacionadas a Walmart Chile S. A. (en adelante “Walmart Chile”), en el momento que el hecho ha ocurrido o a llegado a conocimiento de la compañía.

En merito de lo indicado anteriormente, informo a usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

- 1) En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada hoy, se acordó la modificación de los estatutos de la compañía. En concreto se modificaron los artículos noveno y decimo séptimo, en sentido de reducir el número de directores de 9 a 5 y de cambiar la característica de directores remunerados a no remunerados respectivamente.
- 2) En la Junta Ordinaria de Accionista de la compañía celebrada hoy, se produjo la renovación total del directorio de Walmart Chile, siendo elegidos como directores los señores: Enrique Ostalé, Gonzalo Smith, Pedro Farah, Horacio Barbeito y Sebastián Rozas.

24/07/2014 (Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones cambios en la administración)

La presente comunicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, en el artículo 147 de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas y de Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de dicha Superintendencia. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna, los hechos e información relacionadas a Walmart Chile S. A. (en adelante, “Walmart Chile”), en el momento que el hecho ha ocurrido o a llegado a conocimiento de la Compañía.

En mérito a lo indicado anteriormente, informo a usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Con efectos a partir del día 1 de octubre de 2014, el nuevo Gerente de Finanzas Corporativo de Walmart Chile será el señor Stefano Rosso. Hasta esa fecha, continuará en sus funciones la actual Gerente de Finanzas Corporativo, la señora Olga González.